¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,385 BUENOS AIRES, Lunes 19 de Junio de 1848

Revista de periódicos Americanos.

ELEFANCIA.

Sr. Secretario de Relaciones Exteriores y mejoras internas.

Barranquilla diciembre 8 de 1847.

Atendiendo a la invitacion del Gobierno acerca de comunicar unos informes mas detallados sobre la elefancia, no sé si he comprendido bien cuales son los puntos que se me quieran indicar, pero el ensayo que remito es el resúmen de los hechos que mi experiencia me ha suministrado en tan poco tiempo, y es lo que me ha parecido puede ser mas útil para los que quieran administrar el huano, enseñandoles el método y animándolos a su uso por el gran número de casos que están sanando con beneficio. Y con el mismo objeto de que sea útil, he mandado sacar copia y publicarla en el Semanario de Cartajena para que se jeneralice.

Celebro la ocasion que me proporciona el gusto de tributar a US. H. mis agradecimientos por el aprecio con que me honra en su oficio de 9 de setiembre y asegurarle de que la aprobacion del Gobierno y de los hombres como US. es el mejor estímulo que puedo apetecer.

Quedo con sentimientos de respeto y consideracion su seguro obsecuente servidor Q. B. S. M.

Estevan Pardey.

SOBRE EL USO DEL HUANO EN LA ELEFANCIA.

Siguiendo mis ensayos con el huano en la curacion de la elefancia, yo debia esperar hasta realizar la curacion de los enfermos de que me he hecho cargo, para poder dar el resúmen de mis trabajos al público, y resolver el problema de si aquí obra el huano como antidoto de este mal; pero incitado por el Gobierno que tanto interes ha tomado en el progreso del remedio, no he podido menos que ceder a sus deseos, e imponerle del estado en que estan los enfermos hoi, la accion del remedio y el método curativo empleado por mí; mayormente cuando sé que el Gobierno vijilando siempre las necesidades de los pueblos, ha encargado al Perú grandes cantidades de esta medicina, con el loable objeto de distribuirla en los lugares en donde como aquí, el mal es endémico, y deseará tal vez acompañarle con este informe para que enseñe el modo de administrarlo á los que aun no tienen conocimiento del remedio. Es imposible que deje de haber errores o equivocaciones cuando se trata de una sustancia enteramente nueva, porque me falta mucho que aprender sobre sus efectos, y porque quizá me falta este jénio observador filosófico necesario para desarrollar sus causas jenerales y analizar sus efectos íntimos; pero no tendré a menos volver atras mis pasos, y correjir cualesquiera defectos que mis observaciones o las de otros puedan demostrar. Tengo mucho placer en asegurar a SS. el Secretario de Relaciones Exteriores y Mejoras Internas, que me ha honrado con su comunicacion, que la medicina ha seguido desplegando todos los efectos que yo esperaba de ella, aunque no con tanta rapidez como principió, y que en 36 enfermos que tengo, 34 de ellos se están mejorando visiblemente unos de ellos, al grado de no ser fácil saber que hayan sufrido nunca del mal; otros con mas lentitud, segun el estado de él cuando se principiaron a curar, el tiempo trascurrido, la idiosincracia del individuo, y otras circunstancias, pero no me queda duda de que todos sanarán completamente: los dos que no han mejorado proporcionalmente, depende de causas ajenas del huano, y que espondré llegado el caso de escribir sus historias.

La accion del huano, parece ser la de un poderoso estimulante del sistema nervioso, admisible por consiguiente no solo en la enfermedad de que se trata sino en todas las en que existen atonía o desarreglo de este sistema, y en este concepto lo estoy administrando en algunas enfermedades que tienen esta causa, como paralisis, chlorosis, histeria, amenorreas &c. no sé con que éxito, porque aun no ha pasado suficiente tiempo para poder juzgar de su eficacia.

Tomando, pues, en dósis de tres drácmas dos veces al dia, es decir, a medio dia y a la noche, que son las horas que prefiero darlo, porque en ayunas no sienta bien, causando algunas veces fatigas, vómitos y otros inconvenientes, se siente calor y ardentía en el estómago, que pasa luego y es sucedido de una conmocion o trastorno que se comunica al cerebro, y causa náuseas, contraccion o rijidez en la columna vertebral, pequeños dolores en la rejion del hígado, y en algunos una salivacion que dura por dos o tres horas; el pulso aumenta su frecuencia y se pone mas lleno, la traspiracion se hace mas abundante en unos, y la secrecion de la orina en otros, y a veces ambas cosas en el mismo individuo; el apetito se aumenta casi en todos, algunos se quejan de dolores de cabeza al tiempo de levantarse; he creido notar cierto efecto calmante tomando la medicina a la hora de acostarse, pero esto no lo afirmo positivamente. Esto es lo que se observa generalmente, pero a veces unos sienten una cosa y otros otra, y algunos dicen que absolutamente sienten nada: pasando las dosis de esta cantidad no se experimentan ventajas correspondientes, sino al contrario, tienen muchas veces que disminuirla por ser demasiado excitante, y tambien porque aumentándolo mucho, causa una diarrea muy perjudicial por la debilidad que produce y las consecuencias que atrae degenerando en hidropecias y marasmos, enfermedades peligrosas por sí, y mas cuando son sintomáticas de una que depende de debilidad y que no admite grandes evacuaciones; ademas de que la eficacia del huano no consiste en su accion purgante, sino en reunir las dos cualidades de ser *evacuante casi insensible y tónico,* no por eso dejan de ser necesarios los purgantes, y yo los uso en todo el curso de la enfermedad, de la manera y con el fin que expondré luego; pero no está la accion que busco en él, y creo que despliega mejor sus efectos cuando obra como astrinjente, y aunque no hay duda de que por la accion de los purgantes se logrará expeler mas prontamente el mal, se perderá todo por la debilidad que acarreará tras sí. La experiencia ha probado que nadie ha sanado con purgantes, y yo creo que los emunctorios principales son la piel y los riñones, y que se expele la enfermedad por la traspiracion y por la orina.

De acuerdo con mi teoria de que la causa próxima de la enfermedad consiste en atonia o desarreglo del sistema nervioso, opino que el huano tiene dos indicaciones que llenar.

La primera la de volver a las funciones nerviosas debilitadas sus enerjias naturales.

La segunda la de desembarazar la economia, de los productos viciados de una nutricion pervertida.

La primera operacion es muy notable por su prontitud, y por lo marcados que son sus efectos, los que parecen ser puramente vitales, dirijiendo su accion sobre los centros nerviosos o los nervios, poniendo el fluido estancado, en movimiento, promoviendo las secreciones y reanimando la vida apagada en todos los órganos, este efecto es tan pronto que en algunos casos desde muy al principio de medicinarse se siente sus buenos efectos, y regularmente a los 25 o 30 dias se ha llenado la primera indicacion, y ya se ha quitado el calor interno tan molesto, el ardor en la cara; y en su lugar se siente frio, ha aumentado sus fuerzas y su apetito y le ha dejado la pesadez e indisposicion a moverse, melancolía, malos sueños e insomnio, han sanado las úlceras si las ha habido, y se ha conseguido hacer un cambio completo en las funciones físicas y morales, lo que demuestra que el sistema nervioso ha casi recuperado su accion natural, y nos sorprende la prontitud de su accion.

No es así con la segunda indicacion, o la de desembarazar la economía, de los productos de una nutricion pervertida, pues aunque el huano puede tambien llenar este objeto no es con la rapidez de la primera, al contrario, es obra lenta quitar gradualmente, por la absorcion en unos, y por la absorcion y superacion en otros, tantos depósitos y productos supérfluos y viciados, arrojarlos fuera del sistema por los emunctorios, y reponer las pérdidas incesantes de economía, con materiales nutritivos y de buena calidad, producidos por una nutricion mas perfecta.

Esta accion, digo, es necesariamente lenta, porque hay que remover casi todos los fluidos y sólidos de un cuerpo que ha sufrido quizá diez, doce o mas años, los estragos de un mal que no ha dejado intacta parte alguna y se deducirá de aquí cuanto tiempo se necesitará para efectuar esta operacion de la naturaleza, (pues la medicina no es mas que un auxiliar,) y que si la primera indicacion se ha llenado en 25 o 30 dias ha sido porque a consecuencia del aumento de enerjía, adquirido por el sistema nervioso, se han activado mucho los absorventes, recibiendo con avidez, cuantas materias se le presentaron, quedándose saturado por ellos, y esto fué suficiente para poner en movimiento la máquina paralizada, hacer desaparecer todos los síntomas internos, y volver al enfermo un bienestar que le habia sido estraño por mucho tiempo; pero una vez llegado á saturar este sistema, y no pudiendo descargarlo con igual presteza, porque los emunctorios no están en condicion de espelerlo, queda el enfermo estacionario hasta restablecer el equilibrio entre las dos funciones, y aun cuando siga por 20, 30 o 40 dias tomando el huano, no es con una mejoria progresiva; solo se observa que el cutis va blanqueando, lo que prueba que la nutricion se está perfeccionando y que la sanguificacion se ha mejorado, pero las demas señas, como los tubérculos de la cara, orejas, narices y labios, quedan en un ser, y si ha habido tubérculos intersticiales, ahora vienen a la superficie y revientan, y lo mismo sucede con las úlceras. A la vista de otros síntomas y de la paralizacion de los efectos de la medicina, se alarma el enfermo y cree que es un retroceso lo que no es mas que la accion específica del huano, y prueba la tendencia que tiene a la piel, pues lo que no pueden tomar los absorventes, se descarga por la superficie, y es tan cierta esta accion, que no tiene el enfermo mas que suspender el huano por espacio de 15 dias, para que todos los tubérculos reventados y las úlceras sanen; pero no queda la cura completa y tiene que seguir el remedio hasta que las úlceras sanen bajo su influencia.

Mientras que están supurando, y aun cuando no hay supuracion, solo con el uso del huano se nota que el enfermo enflaquece visiblemente, aunque conserva su apetito mas de lo natural, y no padece de calenturas ú otras causas que pueden motivarlo, esto lo atribuyo a la actividad del sistema absorvente, y es una buena señal. Tambien noto en el enfermo de que el pus que exalan las úlceras en lugar de ser de una fetidez insoportable como antes, ahora no tiene ningun mal olor, son mas pequeñas y mas dispuestas á cerrarse, y á pesar de que no hay los adelantos que al principio, no hay el abatimiento de ánimo que habia, se conserva el génio mas alegre, las fuerzas se han aumentado, y en fin, lo físico influyendo en lo moral se ha hecho sentir, alagando con esperanzas que no serán burladas si no se desanima, y sigue el uso del remedio con los intérvalos que conviene, para descargar las materias acumuladas en el sistema y dejar descansar el estómago: el primero se efectúa por medio de los purgantes suaves, desahogando y barriendo el canal intestinal y estimulando sus absorventes á recibir mayor cantidad de huano; el segundo con omitir por unos 15 dias el uso del remedio, cuya omision me parece tanto mas necesaria porque estando saturada ó cargada la economia no puede recibir mas, hasta que esto no se disipe, y porque quizá el huano, como todo estimulante, á fuerza de repeticion, pierde algo de sus efectos: este descanso se puede permitir con mas confianza, en vista de que no hay retroceso en los 12 ó 15 dias que se deja de tomar, y sí una mejoria muy marcada al poco tiempo de volverlo á empezar de nuevo: ademas de que se aprovecha este tiempo para introducir el remedio por otra via como es la piel, en la forma de baños ó fricciones, haciendo uso de los purgantes en los dias que entremedian. Los purgantes que yo prefiero son los salinos como las sales epsom ó glober, solas o disueltas en infusion de Sen, el crémor con jalapa ó ruibarbo en dosis muy módicas, y á distancia de 15 á 20 dias, limitándose á remover las obstrucciones, y evitando el causar una accion drástica, por las razones que he expuesto anteriormente.

Una de las vias para expeler las partes excrementicias del cuerpo son los riñones, y se creerá que administrando diuréticos, se aumentará la accion y se logrará efectuarlo mas pronto; pero no he visto ningun caso en que esto haya sido necesario, pues desde que principia á tomar el remedio, el aumento en la cantidad de la orina es muy considerable, acompañado algunas veces de ardor en la uretra, y otros síntomas de irritacion, que á veces obligan á disminuir la dósis, ó suspender su uso por uno ó dos dias: el huano es de los diuréticos que obra sin descomposicion in-tránsitu á la manera de los preparativos de potasa y soda y no solo se percibe el olor en la orina, sino que el sedimento parece ser el mismo huano sin alteracion alguna. Siguiendo en su uso se mudan enteramente los caractéres de la orina, en lugar de ser un fluido trasparente, seroso y sin olor, toma ahora un olor amoniacal ó el de la medicina, y parece estar cargada de sales excrementicias de albumen y otros productos, y en los que la transpiracion no es muy abundante, es mas notable este aumento y cambio en la orina, y vice versa. Creo haber observado que cada uno tiene una via de eliminacion de preferencia: unos por los riñones, otros por la piel, y diré que es mas marcada la eficacia del remedio, cuando se decide por lo último, si no fuera que no quiero generalizar demasiado, hasta no tener mas conocimiento del mal y del remedio.

Otro de los emunctorios es la piel: la accion del huano sobre esta es muy marcada y parece complexa, pues obra tanto por absorcion, como por una accion estimulante sobre los nervios cutáneos, los que transmiten sus impresiones á los cerebrales, que son los que suplen este órgano, y despues á todo el sistema nervioso por conexion y por simpatía. La insensibilidad cutánea de algunos, y su impermeabilidad á admitir cuerpos extraños, parece oponer un obstáculo á este modo de trasmision, y es sin duda, la causa principal que retarda su accion, pero el cútis es susceptible de la accion del huano, y capaz por sí de efectuar la cura del mal, lo prueban hasta la evidencia los casos de los tres individuos citados en la gaceta peruana, que no lo tomaron por otra via, pues juzgo como insignificantes las pequeñas partes que pueden haber recibido por los pulmones ó tragado con la saliva, en vista de que no trabajaban en una atmósfera saturada con el remedio, sino al aire libre; pero no hay duda de que se necesita mas tiempo para causar los mismos efectos. Pero esta insensibilidad aunque muy frecuente, no es un síntoma infalible, á pesar de lo que dicen los autores en contrario. En los 36 enfermos que estoy curando, solo en 3 ha habido insensibilidad completa, en 18 ha sido parcial presentándose en diferentes partes del cuerpo como en un brazo ó pierna, ó en un pié ó en ambos: en otros se les duermen los pies, lo que no es mas que una alteracion de sensibilidad: lo que es muy comun son las contracciones de los músculos flecsores, empezando unas veces por los nervios de movimiento y otras por los de sensibilidad, y mas á menudo por ambos: en algunos se limita la insensibilidad á las manchas, pero en 15 lejos de haber perdido la sensibilidad, hay al contrario un aumento considerable, no pueden aguantar el resplandor del sol y sienten (se explican ellos) cuando se les paran los moscos. Tampoco está en proporcion al tiempo que haya estado afectado ni á los progresos que ha hecho el mal, porque en algunos en que ha durado 10 ó 12 años, y que han llegado hasta el estado de ulceracion y aun de gangrena, y de caerse las falanjes, han conservado la sensibilidad intacta, mientras que en otros que apenas tienen un año, o que solo están iniciados, les acompaña desde el principio: me parece que esto dependerá de los nervios principalmente afectados y del grado de perversion de las funciones nutritivas. Si ha habido insensibilidad sea jeneral o parcial, al cabo de los pocos dias de estar tomando el huano, en unos mas pronto que en otros, se sentirá una rasquiña o picazon en todo el cuerpo, con aumento de la traspiracion, y algunas veces desquemasion de la epidermis, y conforme van mejorando, vienen los tumores o induraciones á la superficie, y los tubérculos que formaban verdugones se revientan y forman úlceras, y mientras mas general es esto, mas es la mejoría, quedando todas las partes que antes estaban endurecidas y empedernidas, blandas y con su accion natural. Esta tendencia del huano á la superficie, se debe favorecer por todos los medios posibles, por ser este quizá el emunctorio mas importante y mas extenso. Para esto el baño tíbio es uno de los excitantes mas poderosos, pero no siempre admisible por ser debilitante, y no seguido de reaccion como el frio, y esto es perjudicial por su disposicion á causar conjestiones internas, mayormente en esta enfermedad, en que por su estado de atonia, ofrecen los órganos tan poca oposicion á las impresiones externas, y así en los casos en que la suma debilidad no permite el empleo de los baños, se hará uso de una untura compuesta de una libra de huano y una libra de manteca de cerdo bien incorporado en un almirez; si hay úlceras se aplicará con plumas de ave, y si solo hai manchas se dará una frotacion por la mañana y otra por la noche. No se notarán mui al principio los efectos de estas aplicaciones por los motivos que ya he dado antes; pero al fin tiene que ceder á la accion del remedio, tan acre y tan estimulante, volviendo a la piel su sensibilidad, en los casos en que está perdida, y renovándole sus funciones e introduciendo en la economia una cantidad de huano, cuando no se puede tomar por la boca, a cuyo efecto, cada baño debe llevar de una a dos libras de huano, quedando el baño bien impregnado con él, y permaneciendo en el agua al menos media hora, si lo permiten sus fuerzas, y segun vayan vigorizándole irá alargando el tiempo hasta que llegue a durar dos horas, pero se hará uso solo en el tiempo que se ha dejado de tomar el remedio, es decir, cada 20 ó 30 dias; entendido que ni el baño ni los purgantes son precisamente necesarios para la curacion, su accion es la de excitar los emunctorios del cuerpo, y no hay duda de que acelera los efectos del remedio, mejora el apetito y conduce al aseo y bienestar del paciente; pero como ambos son debilitantes no se puede empeñar mucho en su uso.

Citaré dos casos en que he empleado estos remedios con mucha eficacia, para que sirvan de guia de cuando conviene usarlos.

HISTORIA NUMERO 3.°

Lorenza Cabarcas, de edad de 33 años, y 4 de enferma, fué requerida a ir al lazareto de Cartajena, pero lo pudo evadir y nunca fué; se presentó á mí el dia 26 de Setiembre con los síntomas usuales de la elefancia tubércular, es decir, los tubérculos muy pronunciados en la cara, principalmente en la frente y mejillas, párpados y orejas, caidas las cejas, tumefacciones en las narices y ulceracion en su parte interna: el aspecto de lazarina completo, y bastante desfigurada, tubérculos subcutáneos en los brazos y piernas, pero en ninguna parte reventada: hinchazon en los pies y manos, calor interno muy intenso, depresion de ánimo, malos sueños, inapetente y una suma postracion de fuerzas, la sensibilidad completa y aun mas exaltada que en el estado natural. Comenzó a medicinarse el mismo 26 de setiembre, empezando con una purga de sal de epsom, onza y media. El dia 27 empezó el huano, tres dracmas por la mañana, que luego cambié en dárselas al medio dia, porque la descomponian el estómago en ayunas, y tres dracmas por la noche, aplicando a la vez la untura en todas las partes del cuerpo que tenian tumores ó manchas, con el ánimo de excitar la absorcion: a los 15 dias le dí otro purgante, es decir, el dia 12 de octubre, compuesto de 20 granos de jalapa en polvo, y 2 dracmas de crémor, y no tomó el huano el dia de la purga. En este enfermo ha obrado la medicina como astrinjente, y era menester recetarle unas lavativas purgantes de cuando en cuando: aquí tuvo que parar el huano por ocho dias, porque se le presentó una erisipela en la pierna y pié, cosa que nunca habia tenido antes. El dia 20 siguió tomándolo hasta el 30, cuando volvió a aparecer la erisipela en la otra pierna: esta cedió a beneficio de una purga de sal con sen, y el dia 3 de noviembre siguió tomándolo hasta el 13, cuando le suspendí y le ordené cuatro baños tibios, los que probaron muy bien, pero debilitaron un poco: volvió á tomarlo en las mismas dósis, hasta ahora que estamos al fin de noviembre, y es tanta la mejoría, que se han admirado todos los que la han visto: están desapareciendo rápidamente los tubérculos de la cara, orejas y demas partes, la traspiracion que estaba suspendida ha vuelto, y la orina se ha aumentado mucho en cantidad, y se ha cargado de copiosos depósitos; la piel se ha puesto arrugada y escamosa, y a pesar de haber enflaquecido mucho ha adquirido mas fuerzas, y tiene aptitud para trabajar, el abatimiento de ánimo se ha quitado enteramente, y desea volver á su familia y a sus quehaceres, lo que pienso permitirle dentro de pocos dias, dándole un método dietético y las medicinas en pequeñas dosis como la mitad de las que está tomando, con lo que seguirá hasta borrar toda señal de haber sufrido la enfermedad.

HISTORIA NUMERO 4.°

Tomas Pote, 40 años de edad y 3 de enfermo, estuvo en el lazareto de Cartajena de donde se huyó, porque dice se iba empeorando, y se me presentó el dia 21 de agosto con los tubérculos en la cara, nariz, orejas &c. con pesadez, lascitud y rasquiña en el cuerpo, y demas síntomas que demuestran alteraciones de la sensibilidad animal, las piernas y pies mas afectados que otras partes, parte del hueso del dedo grande del pié esfoliado, y se podia arrancar las uñas sin sentirlo, lo que le sucedia dando tropezones, y sabia que se habia lastimado porque veia correr la sangre; en fin, la insensibilidad en las extremidades era casi completa, tenia contracciones en las manos que le impedian abrirlas, y para cojer la comida eran menester ambos puños.

El dia 21 de Agosto tomó una purga, compuesta de 20 granos de jalapa y media onza de crémor, y el 22 empezó el huano, tomando 3 drácmas al medio dia, y de noche en agua pura. Siguió sin intermision por espacio de 20 dias, y el 11 de Setiembre suspendió su uso por 10 dias, en cuyo tiempo se dió 5 baños tibios, con notable mejoria en su aspecto. El 21 volvió a tomar el huano, hasta el dia 30, en que se me presentó todo hinchado habiéndosele declarado una hidropesía general [o anasarca] a consecuencia de que el huano habia ejercido un efecto purgante que yo no esperaba, y que no sabia, porque no vive el paciente en el mismo lugar, y tampoco me habia avisado: una decoccion de simarruba fué lo suficiente para destruir la diarrea, y la hinchazon se disipó al cabo de los 4 o 5 dias: el dia 6 de Octubre empezó de nuevo a seguir, hasta el dia 26, cuando le dí una purga de jalapa y crémor, y desde entonces continuó hasta fines de Noviembre con una mejoria casi increible, y en poco mas de tres meses de estar curándose, ya no le quedaba señal en la cara ni orejas, de haber sufrido el mal, y los que le vieron en esta época dicen que por su aspecto no hubieran sabido que jamás hubiese padecido la enfermedad: han cedido las contracciones en los tendones de las manos, que puede trabajar con machete, y aunque conserva rasquiña en el cuerpo y en las partes que antes eran insensibles, y las piernas y piel han conservado algunos restos de la enfermedad, pero estan sanando, y este es uno de los casos en que el remedio ha obrado con mas prontitud. Estos dos casos he tenido el honor de presentarlos personalmente el dia 12 de Noviembre a S. E. el Presidente de la República, quien se expresó muy contento con la apariencia de los enfermos y satisfecho de la eficacia del remedio.

OBSERVACIONES.

La clase de la enfermedad que ataca mas comunmente aquí es la elefancia tubércular de los griegos, y aunque en unos pocos casos predominan los síntomas que caracterizan la elefancia de Arabia y la lepra vulgar, la diferencia en el tratamiento es ninguna, pues creo que todas tienen la misma causa próxima, y en todas son aplicables los mismos remedios. El mal aquí es endémico y hereditario; pero no lo creo contajioso por el simple contacto, aunque la creencia es muy general; pero no dudo que puede serlo habiendo una absorcion de las materias de una úlcera, y así llegar a inocular á una persona sana. No he visto nunca un caso que se pueda atribuir a esto, pero los dos ejemplares citados por el Baron Larrey no dejan duda alguna sobre la posibilidad.

La erisipela que se presenta en el curso de la enfermedad con bastante frecuencia en los que la han tenido antes, y aun en los que nunca han padecido de ella, es creo una buena señal, porque me parece una verdadera metástasis de la irritacion interna a la piel, y ya que se ha disminuido en un tejido se ha trasladado a otro: yo acostumbro suspender el huano para no estorbar su curso.

Se puede seguir tomando el huano en todo el periodo de la menstruacion, pues ejerce una accion emenogogo, y asi como aumenta las secreciones, aumenta tambien esta exalacion, que por lo regular se ha disminuido en cantidad y deteriorado en calidad.

Aconsejaré a los que tienen modo de hacerlo, el mudar de temperamento, los de tierra fria a otra mas cálida, y los de tierra caliente y húmeda a otra mas templada y seca. Que no abusen de la Vénus, ni hagan uso de los narcóticos, como el opio y el tabaco, que embotan la sensibilidad nerviosa del estómago, y destruyen la dijestion, y es quizás una de las causas predisponentes de la enfermedad. Las frutas, chichas &a., retardan la dijestion y causan acedias; y por consiguiente no son convenientes.

He expuesto estas cortas observaciones, resultado de la experiencia que voy adquiriendo, con la esperanza de que serán útiles a los que se están curando; pero como esto es necesariamente incompleto, a aquellos a quienes ocurran dudas o quieran llenar omisiones, se servirán dirijirse a mí personalmente o por carta, seguros de que serán atendidos por

Estevan Pardey.

Barranquilla, 8 de octubre de 1847.

GUANO.

El de las islas de las costas del Perú es de color pardo amarillento ú rojizo; constituye unas masas terrosas poco homogéneas, las mas veces compuestas de partes rojizas de diversos grados, de otras mas claras, blanquiscas, y otras salinas cristalizadas: todas ellas formando á veces cintas muy delgadas, y alternando unas con otras. Su olor es desagradable. Mezclado con cal, y expuesto al fuego, emite un olor fuerte de amoniaco: por el fuego se ennegrece. Es soluble en el ácido nítrico: secado con precaucion, el resíduo de la evaporacion de una disolucion nítrica de esta sustancia, toma un bello rojo. Es tambien soluble en parte en el agua, y le comunica un color rojo: evaporada esta disolucion, el resíduo toma un olor de azucar quemado.

El guano de las islas de la costa de Chile es de un gris sucio, tiene olor de pescado, y contiene muchas veces plumas de pájaros y fragmentos de conchas: parece ser mas moderno que el anterior, pero se porta con los reactivos y en el fuego del mismo modo.

Segun Voickel, á quien se debe el análisis mas completa del guano de las islas del Perú, este guano se compone de.

Urato de amoniaco	0,090
Oxalato de amoniaco	0,106
Oxalato de cal	0,070
Fosfato de amoniaco	0,060
Fosfato doble de amoniaco y magnesia	0,026
Sulfato de potasa	0,055
Sulfato de sosa	0,038
Hidroclorato de amoniaco	0,042
Fosfato de cal	0,143
Arcilla y arena	0,047
Sustancias orgánicas indeterminadas, la octava parte de las cuales es soluble en el agua; y agua	0,323
Sal de hierro	indicio
	1,000

Esta composicion y en particular la proporcion de las sales solubles en el agua, varian mucho segun la localidad de donde se saca el guano y segun la hondura en que se toma. Hay partes que contienen mas de la mitad de su peso de sales blancas, que se reconcentran en medio de la sustancia parda terrosa, y se distinguen por su estructura fibrosa, su color y lustre. Estas sales parecen ser mezcladas de un alumbre de base de potasa, sosa y amoniaco con hidroclorato de amoniaco y otras sales alcalinas.

Es indudable que el guano es el resultado de los excrementos acumulados de una infinidad de pájaros, que frecuentan las islas y la costa del Pacífico. Forma capas de mas de 50 piez de grueso y de mucha estension, pero muy irregulares. Comunmente llena los bajos y las cavidades en medio de las rocas; y al sacarlo, constituye unas masas bastante duras y compactas; pero espuesto al aire, se ablanda, y se reduce á polvo. En medio de estas capas se encuentran restos de huesos, de plumas y de huevos de pájaros.

No en todos los parages frecuentados por la misma muchedumbre de pájaros, se cria esta sustancia, ni tampoco en todas partes es de igual calidad para abono. En jeneral, desaparece enteramente en las latitudes en que las lluvias empiezan á ser frecuentes. Las localidades que producen en mayor abundancia el guano, son las islas de Chincha en la costa del Perú, de donde se han sacado ya muchos cargamentos de este producto, y se han llevado á Inglaterra como abono para el uso de la agricultura. Este uso se ha conocido desde tiempos inmemoriales en el Perú, y á él deben su fertilidad aquellas estériles costas.

Ultimamente se ha encontrado el guano en las costas de Africa; y cada dia se reconoce mas la utilidad de este producto, de modo que en la época actual ha venido á ser uno de los artículos mas importantes del comercio.

[De la "*Gaceta Oficial*" de Nueva Granada, fecha 27 de Enero último.]

Capitanía del Puerto—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Relacion de los Buques Nacionales y Extrangeros que han entrado á este Puerto y costas de la Provincia en el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos y consignatarios.

Pailebot nacional Colombo, de 20 toneladas, patron Alejandro Galletin, de la Ensenada, el 14, con 22 bultos hacienda, 5 cajones id., alije de la Barca Francesa Jóven Reimunda; á Gil Rodriguez.

Pailebot n. Eduardo, de 35 tns., p. Andres Parodi, de la Ensenada, el 13, con un cajon mercancias, alije de la Barca Francesa Adela y Julia: á Manuel Linche.

Queche n. Aurora, de 20 tns., p. Lorenzo Buso, de San Pedro el 11, con 142 bultos sebo p grasa; á N. Dechaus.

Pailebot n. Pintoresco, de 15 tns., p. Juan Maya, de la Ensenada el 13, con 20 pipas vino, 60 barriles aguardiente, 100 botijuelas aceite, 14,100 cigarros. 1 caja lata, 2 docenas casquetes, 1 tarro té, alije de la Barca Española Celestina; á Casares é hijos.

Queche n. Guillermina, de 11 tns., p. Joaquin Gaspar, de la Ensenada el 12, con 47 piedras vereda, 15 fardos hacienda, alije de la Barca Inglesa Mercutio; á Gregorio Lezama.

Queche n. Bella Juanita, de 14 tns, p. Jorge Alejandes, de la Ensenada el 13, con 40 áncoras, 4 pipas coñac, 6 fardos esponjas, alije de la Barca Inglesa Mercutio; á Enrique Fierd.

Pailebot n. Andaluza, de 25 tns., p. Tomas Malagamba, de la Ensenada ayer, con 41 pipas vino, 5 medias id., 223 bultos hacienda, alije de la barca francesa Jóven Reymunda; á Gregorio Mendez.

Queche n. Primera Porteña, de 21 tns., p. Jorge Sterling, de la Ensenada ayer, con 18 toneladas carbon de piedra, alije del bergantin ingles Venilia, 12 fanegas sal, 4 barricas cerveza, alije del bergantin ingles Leo; á Enrique Claire.

Goleta n. Santa Rosa de Lima, de 25 tons., p. Felipe Alivertis, de la Ensenada el diez, con 137 fanegas sal, 8 cajonas bacalado, alije de la barca Francesa Enrique y Luisa; á Dechaus.

Goleta n. Rosita, de 25 tons., p. Carlos Casela, de la Ensenada, ayer, con 20 barras plomo, 42 pipas vino, 2 medias id., id., alije del bergantin Español Manuel; á Casares é hijos.

Balandra n. Iris, de 16 tons., p. Tomas Fernandez, de la Ensenada, ayer, con 17 toneladas carbon de piedra, alije del bergantin Ingles Creole; á Antonio Nuñez.

Queche n. Gaviota, de 14 tons., p. Domingo Bertilache, de la Ensenada, ayer, con 27 bultos hacienda, 7 cajones id, alije de la barca Francesa Jóven Reymunda; á Bernardo Delfino.

Queche n. Otilia, de 20 tons., p. Victor Rodriguez, de la Ensenada, ayer, con 86 fanegas sal, alije del bergantin Ingles Vigilant; á Santa Maria.

Místico n. Ensayo, de 14 tons., p. Antonio Viana, de la Ensenada, ayer, con 12 bultos hacienda, alije de la barca Francesa Jóven Reymunda; á Juan Garay.

Pailebot n. Luisita, de 18 tons., p. Antonio Brinota, de la Ensenada, ayer, con 130 fanegas sal, alije del bergantin Frances Automne; á Julian Truco.

Goleta n. Diana, de 33 tons., p. Juan Machaly, de la Ensenada, el 13, con 40 vigas, 12 pipas vacías, 3 medias id., id., 3,000 rajas leña, alije de la barca Francesa Ducouedic, á Manuel Choco.

Pailebot n. Sparto, de 30 tons., p Bautista Jordan, de la Ensenada, ayer, con 310 fanegas sal, alije de la barca Inglesa Elisabeth Archer; á Santa Maria.

Pailebot n. Riachuelo, de 34 tons., p. Antonio Oruesa, de la Ensenada, el 12, con 28 pipas vino, 48 cuarterolas id. dulce, 17 id id. seco, 1 media pipa id. tinto, 2 cajas sedas, alije del bergantin Español Pablo; á Santa Maria.

Lanchon n. Liberal, de 10 tns., p. Luis Forgueri, de la Ensenada, ayer, con 73 fanegas sal, alije del Bergantin ingles Vigilante; á Santa Maria.

Queche n. Aguila, de 10 tns., p. Miguel Capurro, de la Ensenada, ayer, con 17 pipas vino, 4 medias id., 3 cuarterolas aguardiente, alije de la Corbeta española Palemon; á Bernardo Delfino.

Pailebot n. San Gregorio, de 25 tns., p. Juan Cologa, de la Ensenada, ayer, con 22 cajones efectos, 20 canastos vino champagne, 24 barriles vinagre, 17 cuarterolas id., 50 medias pipas id., alije de la barca francesa Adela y Julia; á Gregorio Lezama.

Queche n. Palermo, de 20 tns., p. Pascual Rivera, de la Ensenada ayer, con 24 cajones mercancías, 2 fardos id., alije de la barca francesa Adela y Julia, 6 pipas vino, 49 medias id. id., alije de la barca francesa Luis María; á Gregorio Lezama.

Balandra n. Luisa, de 23 tns., p. Estevan Bichini, de la Ensenada ayer, con 42 vigas, 17 curvas, alije de la barca francesa Ducouedic, á Manuel Nieves.

Balandra n. Inca de 20 tns. p. Antonio Fevre, de la Ensenada ayer, con 160 fanegas sal alije de la barca Americana Autumns; á Becar.

Ballenera n. Felix, de 8 tns., p. Juan B. Balbi, de la Ensenada ayer, con 100 fanegas sal, alije del bergantin Frances Antonine; á Senillosa.

Balandra n. Ulises, de 14 tns., p. Diego Esvilla, de la Ensenada ayer, con 20 pipas vino, 3 medias id. de id., 40 barriles aguardiente, alije de la barca Francesa Jóven Raimunda; á Casares é hijos.

Goleta n. Agraciada, de 40 tns., p. Antonio Bariane, de la Ensenada ayer, con 15 cuarterolas vinagre, 4 medias id. id., 45 cajones hacienda, alije de la barca Francesa Adela y Júlia, 56 bultos de hacienda, alije de la Barca Inglesa Mercutio; á Gregorio Lezama.

Goleta n. Febo, de 30 tns., p. Santiago Peragayo, de la Ensenada ayer, con 40 bultos hacienda, alije de la barca inglesa Mercutio; á Gregorio Lezama.

Queche n. Tercera, de 13 tons., p. Salvador Ortiz, de la Ensenada, ayer, con 18 pipas vino, alige de la Barca Española Celestina; á Casares é hijos.

Goleta n. Ana, de 38 tons., p. Manuel Aveso, de la Ensenada ayer, con 8 pipas vino, 3 medias id. id. 7 cuarterolas id., 7 cajas bacalao, 88 medias pipas vinagre, 11 cuarterolas id., 1 barril id., 1 pipa id., alige de la Barca Francesa Adela y Julia; á Manuel Lynch.

Queche n. Invencible, de 12 tons., p. Pedro Garibalde, de la Ensenada, ayer, con 140 fanegas sal, alige del Bergartin Frances Antonine, á Mosca, Dunoyer y Vanni.

Pailebot n. Constancia, de tons., p. Manuel Acuña, de la Ensenada, ayer, con 44 bultos hacienda, alige de la Barca Francesa Joven Reymunda; á Juan Garay.

Pailebot n. Bella Manuela, de 27 tons., p. Francisco Guerra, de la Ensenada, ayer, con 265 fanegas sal, alige de la Barca Inglesa, Elizabeth Archer; á Santa Maria.

Lanchon N. Fortuna, de 4 tons., p. Leon Iturvide, del Monte, el 4, con 25 carradas leña; al patron.

Barca Americana Benjamin Aymar, de 436 tons., c. B. Carver, del Rio Janeiro, el 1.° del corriente, en lastre, á Zimmerman y Ca.; entró á la Ensenada.

Bergantin Ingles Atyth, de 199 tons., c. Jorge Catton, de Newport en Inglaterra, el 16 de Marzo próximo pasado, con 272 toneladas carbon de piedra, á Carlos Horne: entró á la Ensenada.

Barca n. Sirena, de 313 tons., c. Jayme Goodrich, de Boston, el 12 de Marzo próximo pasado, con 70 toneladas carbon; á Nelson Hartwig: entró a la Ensenda.

Bergantin Sardo Camila, de 242 toneladas tons., c. Antonio Ferraro, de Santos, el 25 de Marzo próximo pasado, con 1,500 barricas azucar, 38 tercios yerba, 10 canastos papas, 10 id. tocino, 8 cajitas dulce, á Bernardo Delfino: entró á la Ensenada.

Bergantin americano Russian, de 222 tns., cpn. J. C. Carter, de Boston el 26 de Marzo próximo pasado, con 10 barricas cerbeza, 3 id. aceite de castor, 50 cajones velas, 55 fardos mercancias, 3 cajones id., 3 bultos id., 300 barricas harina, 5 id. jamones, 3 fardos oblon, 200 cajas té, 150 atados de pavilo, 2 cajas chapas de caoba, 7 zurrones añil, 66,133 pies tablas de pino, 3,000 id. caoba, 100 cuñetes grasa de chancho, 75 barricas brea, 75 id. resina, 185 id. arroz, 125 id. azucar, 40 id. agua ras, 3 botes; á Zimmermann, Frazier y Ca: entrò á la Ensenada.

Barca Hamburguesa Tombala, de 170 tns., cpn. Guillermo Wallen, de Hamberes el 29 de Marzo y de la Isla de sal el 23 de Abril próximo pasado, con 487 cajones vinos, 4 id: agua de Colonia, 1 id. mercancias, 16 fardos papel, 1 cajon semilla, 278 barriles azucar, 50 frasqueras ginebra, 50 canastos id., 88 cajones quesos, 53 moyes sal; á Klick: entró á la Ensenada.

Buques Nacionales............34
Idem extrangeros............ 5

Total........39

Buenos Aires, Junio 15 de 1848—

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de su tonelage, destinos, cargamentos, &c.

Balandra nacional Fortuna, de 19 tns., p. Antonio Delfino, á la Ensenada con 500 cueros vacunos salados, para la barca Danesa Achiles; por el patron.

Balandra Entreriana Ventura, de 12 tns., p. Agustin Acuña, para Gualeguaychú, con 1 bala papel estraza, 1 id. blanco, 1 barrica azucar, 1 idem almidon de trigo, 1 cajon velas de esperma, 1 tarro con 14 arrobas manteca, 1 barrica cerveza, 2 cajones botellas ajengo, 2 cajoncitos encurtidos, 1 damajuana anis, 2 cajoncitos efectos; 5 id. orejones, 3 barricas azucar, 4 bolsas fariña, 3 cajones jabon y 4 quintales fierro; por el patron.

Pailebot n. Margarita, de 12 tns., p. Serafin Colini, para la Ensenada, con 20 pipas sebo para el bergantin ingles Elisabeth; por el patron.

Pailebot n. San José y Animas, de 20 tns., p. Antonio Fulle, para la Ensenada, con 32 pipas sebo para el bergantin ingles Hyperion; por el patron.

Pailebot n. El Mio, de 25 tns., patron José Bartolote, para la Ensenada, con 400 quintales carne salada para la polacra española San Antonio; por el patron.

Balandra n. Esperanza, de 15 tns., p. Domingo Roverano, para la Ensenada, con 585 cueros secos para la barca francesa Luisa María; por Francisco Casares.

Pailebot n. Sofia, de 28 tns., p. Juan Bautista Ageno, para la Ensenada, con 63 fardos lana para el bergantin frances Carolina; por Bartolo Bossi.

Balandra n. Rosa, de 6 tns., patron Agustin Asquel, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Lucero, de 20 tns., patron Manuel Oliveira, para la Ensenada, en lastre á alijar el bergantin español Lindo; por el patron.

Queche n. Domingo, de 10 tns., patron Roberto Brown, para la Ensenada, con 18 fardos lana para la barca americana Oxford, por el patron

Goleta n. Victoria, de 50 tons., p. Agustin Airaldo, á la Ensenada, con 70 fardos lana, 130 cueros vacunos, para el bergantin Frances Enrique y Luisa; por Casares é hijos.

Pailebot n. Pepito, de 78 tons., p. Guillermo Pintos, á la Ensenada, con 973 cueros vacunos, para la barca Inglesa Autumn; por José Gregorio Lezama.

Queche n. Enrique, de 13 tns., p. Antonio Salmeron, para la Ensenada; con 912 cueros vacunos secos, para el bergantin Español Manuel; por Casares é hijos.

Pailebot n. Paz Oriental, de 20 tns., p. Gerónimo Camartino, para la Ensenada, con 33 fardos lana, y 100 cueros vacunes, para el bergantin Americano Clinton; por Braulio Bernal y Ca.

Pailebot n. Emma, de 35 tns., p. Jose Guedes, para la Ensenada, con 160 cueros vacunos secos, 100 id. salados, y 4,800 astas, para el bergantin Hamburgués Federico Ernst; por Jose M. Rubio.

Ballenera n. Segunda, de 10 tons., p. Salvador Rosa, á la Ensenada, con 810 cueros vacunos secos, para el bergantin Español Cronómetro; por el patron.

Queche n. Felix, de 15 tons., p. José Maria Olivera, á la Ensenada, con 20 fardos lana y 2 id. cerda, para la barca Americana Palestina; por Braulio Bernal y Ca.

Queche n. San José, de 20 tons., p. Luis Silva, á la Ensenada, en lastre, para alijar la barca Francesa Adela y Julia; por José Gregorio Lezama.

Balandra n. Mercedes, de 18 tns., p. Fermin Diaz, á la Ensenada, con 25 fardos lana, y 100 cueros vacunos secos, por Manuel Nieves, para la barca Americana Palestina.

Pailebot n. Aureliano, de 7 y media tns., p. Antonio Beltran, para la Ensenada en lastre; por el patron.

Pailebot n. Joven Ventura, de 23 tns., p. Luis Gasquet, para la Ensenada, con 55 fardos lana, 70 cueros vacunos secos, para el bergantin Hamburgues Federico Ernst; por Jose M. Rubio.

Balandra n. Santa Rosa, de 15 tns., patron Santiago Chioo, para la Ensenada, con 425 cueros vacunos salados para la barca inglesa Chorister; por el patron.

Balandra n. Buena Fé, de 8 tns. p. José Vasquez, para la Ensenada, con 210 cueros vacunos salados, 12,000 canillas y 6,000 astas para la barca inglesa Chorister; por el patron.

Pailebot n. Pio IX, de 25 tns., patron Mauricio Ageno, para la Ensenada, con 408 quintales carne tasajo para la polacra española San Antonio; por Bartolo Bossi.

Pailebot n. Ines, de 34 tns., p. Mateo Austriche, para la Ensenada, con 590 quintales carne tasajo y 25 cueros vacunos para el bergantin español Barcelo; por Santa María y Ca.

Son buques nacionales................ 25

Buenos Aires, Junio 15 de 1848.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 17 de Junio de 1848.

Demostracion de Billetes Renovados.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½.	Contribucion cobrada. Año de 1848.
15,000	3	»	675	30
15,000	»	»	675	30
12,000	»	»	540	24
6,000	»	»	270	12
1,500	»	»	67 4	3
15,000	»	»	675	30
12,000	»	»	540	24
100	»	»	4 4	1½
1,500	»	3	69 6	3
200	»	»	9 2	3
900	»	7	43 5	1 6½
4,000	»	»	194	8
7,000	»	»	339 4	14
25,000	»	»	1,212 4	50
10,000	»	»	485	20
10,000	»	»	485	20
20,000	»	8	980	40
10,000	»	»	490	20
1,500	»	»	73 4	3
10,000	»	»	490	20
1,500	»	»	73 4	3
30,000	»	14	1,560	60
12,000	»	»	624	24
4,000	4	5	250	8
3,000	»	»	187 4	6
2,000	5	5	155	4
2,000	»	»	155	4
500	10	5	76 2	1
231,700			11,400 3	463 3

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 16.	629,058 5½	4 1¼	278,932 2½	1,986	591,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría.	6,356 5						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	463 3						
	635,878 5½	4 1¼	278,932 2½	1,986	591,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba..	....	....	....	....	231,700		
Premio id. id.	11,400 3						
Al Capitan del Puerto, Edecan de S. E., para gastos de asistencia y curacion del Teniente Coronel D. José María Francia	10,000						
Al Comisario Pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en el muro de la Alameda......	2,010						
A D. Nicolas Ximeno por tazas de lata para la tropa del Batalion en Torresillas	900						
Existencia	611,568 2½	4 1¼	278,932 2½	1,986	359,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	635,878 5½	4 1¼	278,932 2½	1,986	591,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages untarios!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 17 de Junio de 1848.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exis'a. de ayer...	De comisos y multas...		927 2½		
	Del Estado . . .	53,523 5	....	....	13,575 4
Entrada		19 5			
Salida		5,601			
Puerto		687 6			
Contribucion		48 2			
		59,880 2	927 2½	....	13,575 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General...	6,356 5			
Devoluciones		....	....	9,144 6
Existencia	53,523 5	927 2½	....	4,430 6
	59,880 2	927 2½	....	13,575 4

Buenos Aires, Junio 17 de 1848—

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE
ADUANA.

Dia 19.

á Villar.
38 pipas 4 medias id. vino tinto.

á J. G. Martinez.
178 tercios yerba.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano No. 66.
22 pipas 1 media id. vino tinto, 6 cuartas id. dulce, 47 barriles aceitunas.

á Mosca, Dunoyer y Vanni.
19,600 baldozas.

á Tomas Rousse, 97 y medio Cangallo.
55 pipas vino tinto, 57 cajones coñac, 8 id. vino frontiñan, 3 id. conservas, 2 id. salchichon.

á Santa Maria, Llamby y Ca. Reconquista No. 73.
8 pipas 6 medias id. vino tinto, 5 barriles aguardiente, 130 damajuanas id., 7 balas papel estraza, 1 id. blanco.

á Henrique Ochoa y Ca.
126 cajones azucar de la Habana, 394 damajuanas caña, 27 pipas id., 22 fardos tabaco.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosí 44.
1 bocoy jarras de lata, 2 id. baños id., 2 barricas tachuelas, 4 fardos bayetas.

á José Perez Mendoza é hijos.
48 tercios yerba.

á Trifon Lezica y Ca.
12 fardos bayetas, 1 id. id. de medio pellon.

á Juan B. Prelig, 87 Perú.
1 cajon tiradores, 2 id. pistolas de bolcillo, 1 id. muestras de sombreros, becerros, tafiletes, tiradores, 2 barricas hilo de sastre, 1 cajon peynes de box, id. de marfil, id. de asta, 1 id. del mismo contenido, 2 id. paño de grana, 8 id. pañuelos de lana, 1 id. casimires, 1 id. dulceras, 2 id. sombreros y gorras surtidas, 1 id. perfumeria general, 1 id. guantes, cordones, ligas, gorras, 1 id. tijeras, tiradores, guantes de lana, peynes de marfil, id. de búfalo, de asta, batidores de carey, peynetas de id., cepillos para dientes, para barba, para ropa, 1 baul peynetas de carey, 1 id. drogas y objetos para el Daguerrotipo, 4 id. tiradores surtidos, camisas, 1 id. botones, piezas cordon, borlas de seda, esterilla, viceras, barbijos, papeles pintados.

á Stanley, Black y Ca.
1 fardo paños, 13 id. id. de varias clases, 2 id. id. de piloto, 4 id. id. de la estrella azules, 4 id. lonas, 30 id. lienzos, 3 id. bayetas, 26 cajones zarazas, 3 id. bramantes.

á L. Lartigue.
1 cajon cortes de chalecos y botones.

á Latham y Ca, Catedral No.
6 cajones zarazas.

á Pedro Alfaro, Piedras No. 45.
3 fardos paños de varias clases y calidades.

á Selmederenoins y hermanos.
1 cajon sombreros de merino.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad N.° 106.
2 fardos paño grana y azul para oficial, 7 cajones pañuelos de algedon, 6 id. muselinas; 1 id. zapatos.

á Arocena.
9 fardos paño, 12 cajones hilo de ovillos.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
1 cajon esclavinas, 1 id. lámparas 3 id. pañuelos, 10 id. becerros, 1 id. vasos, 1 id. pañuelos, 1 id. id. de raso, 1 id. género de seda, 1 id. de id., 1 id. género para jergas.

á C. y J. Shaw.
2 cajones fajas, 15 cajones hilo blanco de ovillos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
Periódico Universal.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada

una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta letras.*

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novela á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Policía	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenen de materias importantes y de un valor contestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejora.

BALDOZAS FRANCESAS

Se venden en los almacenes de los SS. Garay detras de la Aduana, y se pondrán en casa de los compradores sin costo alguno, si se ocurre ahora que se estan desembarcando.

j18—3p.

OBRAS RELIGIOSAS.

La venida del Mesias en gloria y magestad, 4 tomos, en pasta; Obras de Fr. Luis de Granada: Misionera parroquial ó sermones para todos los domingos del año; platicas para el uso de los curas de las Aldeas; el cura instruido; David perseguido; Filosofia Moral por Tesauro; verdadero antidoto contra los malos libros; biblia sagrada en latin y castellano; confessarius monialium; Tractatus in biblica prolegomeca; bibliographia sacra et prophana; algunos tomos del breviario nuevo, y otras muchas obras que se venderán muy baratos en la libreria calle de Cangallo num. 89 y medio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Don Mariano Cabral, por medio de esta única invitacion, ruega a las personas de su relacion, se dignen acompañarlo en el aniversario religioso que por el alma de su esposa Da. Mercedes Cossio de Cabral se celebrará el viernes 23 del corriente, á las 9 y media de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio; obsequio á que quedará particularmente reconocido—

El duelo dará las gracias y se despedirá en la puerta del Templo—

j18—4c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don Estanislao Franco ha sido examinado y aprovado por unanimidad de votos, en la facultad de Farmácia, por lo cual se le ha conferido el título de profesor en dicha facultad.

Perez.

(Secretario.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabore desde el 19 del presente hasta el 30 del mismo, diez onzas al peso de pan de buena calidad *de toda clase, incluso el con grasa* y veinte el de pan-baso.

En cumplimiento de lo prevenido en el Superior Decreto de 17 de Octubre de 1829, se previene que el pulpero ó vendedor de pan que reciba este artículo y lo expenda al público sin la competente marca ó numero de la Panadería, pagará la multa de cincuenta pesos, y que el repartidor que sea encontrado sin la papeleta de repeso, será arrestado y puesto á disposicion de quien corresponda para que sea destinado á las tropas de línea ó se le aplique el castigo que determinen las disposiciones vigentes.

El elaborador de pan que no ponga al suyo la marca ó número de la Panaderia, pagará la multa de cincuenta pesos, segun lo que ordena el artículo 6 de la Ley de 3 de Enero de 1835, y el que no pague dentro de tercero dia las multas en que incurriere, sufrirá tantos dias de arresto, cuantos pesos importe dicha multa segun lo dispone el artículo 9 de la misma Ley

Buenos Aires, Junio 15 de 1848.

Moreno

OJO AL AVISO.

Se vende en la calle de Federacion No. 220 un almacen de comestibles y ferretería con poco principal y una comodidad muy extensa, ya para emprender negocio, y el alquiler muy módico y bastante acreditado: su dueño la vende por tener que hacer un viaje para la campaña; á todas horas encontrarán con quien tratar.

j17—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almoneda y remate en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Junio, de una casa situada en la calle de Cuyo No. 346 con diez y siete y media varas de frente al Norte y treinta y tres de fondo al Sud, con un martillo en su favor, por la parte del Oeste, compuesto de 9 varas de frente al Norte y 13½ de fondo, tasada en la cantidad de 54,000 y ½ pesos, perteneciente á la testamentaría de D. José Antonio Herrera, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del que firma. Buenos Aires, Junio 16 de 1848—

Cabral.

Se vende

El Almacen calle de Chile No. 217 haciendo esquina con la de Tacuarí tiene muy poco capital en disposicion de ponerle surtido nuevo de efectos, la casa es de mucha comodidad para negocio y aun para familia y un alquiler moderado; se vende por no poderlo atender su dueño: en la misma casa encontrarán con quien tratar.

j17—15p

AVISO,

Se acaba de recibir un surtido de costureros tanto para Señoras, de diferentes clases y tambien varios objetos de gusto como para obsequios tanto para hombres como para señoras. En la calle de la Victoria No. 7 al lado de la confitería de Monguillot.

j17—8.

AVISO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes, de los dias 26, 27 y 28, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, de la casa de D. Pedro Amoreti. Ubicada, en la calle de la Independencia bajo los nums. 64 y 66, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 47,901 ps. esta venta se hace para pago de sus acreedores. La persona, á quien le convenga comprarla, ocurra al oficio del que suscribe para imponerse de sus tasaciones. Buenos Ayres, Junio 17 de 1848.

Mogrovejo—

j17—6p

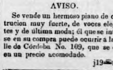

AVISO.

Se vende un hermoso piano de construcion muy fuerte, de voces elegantes y de última moda; él que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Córdoba No. 109, que se dará en un precio acomodado.

j19—4p.

Interesante

Se vende un terreno de chacra, situado entre san Isidro y san Fernando de Buena Vista, compuesta de setenta y ocho varas de frente al camino principal y una legua de fondo; en el mismo se halla una quinta cercada con cuarenta naranjos frutales, un limon, doce higueras, y otros árboles; puede ocurrirse á la calle de la Federacion No. 265 donde se hallará con quien tratar.

j17—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

AVISO DE LA POLICIA.

Los apoderados de las Comisarías de campaña pueden ocurrir por sus haberes del mes de Mayo próximo pasado desde el Martes 20 del presente mes—Buenos Aires, Junio 20 1848—

Felipe Romero.

PARA ALQUILAR.

Una casa en la calle de Cangallo al lado de el Café de catalanes con tres tiendas la á calle, veasé en la calle de la Universidad No. 45

j17—1c.

SE VENDE.

Un piano de buena construccion y excelentes voces, de hermosa vista y seis octavas de teclado; advirtiéndose que se dará por un módico precio para tratar ocúrrase calle de Potosí No. 155 frente á las monjas capuchinas.

j17—5p.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse á la Agencia, calle de Suipacha N.º 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte polílica llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas con pletas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.º La conclusion de los cuarenta y cinco.

2.º La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.

3.º Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.

4.º El retrato del General Rosas.

5.º Un trozo de música inedita.

6.º Dos figurines de moda.

7.º Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Bibliotoca selecta del Correo de Ultramar*, será en adelente en *octavo.* La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados.*

INTERESANTE

A los nnegociantes.

En la fábrica de sombreros mas antigua de este pais, calle de la Victoria No. 99, á las cuatro cuadras de la pleza y media antes del Teatro, hay un surtido de sombreros que se venderán á precios muy acomodados por tener queredondear todas las existencias de este establecimiento; asi mismo se venderán todos los útiles de dicha fabrica á precios muy acomodados. El almacen estará abierto, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

m3—15p

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

Aviso.

SE compra una máquina de desgranar maiz, y alguna cantidad en billetes de Tesorería, en la calle de la Piedad No. 182. m14 6c

Harina

para transbordo.

300 barricas de harina de superior calidad, están abordo del bergantin Americano Rufsian, que acaba de llegar de Boston, están de venta para transbordo á precio equitativo, ocurran á—Zimmerman Frazier y Ca.; Reconquista 96 j16-tfs

Pasto seco

de Alfalfa, superior.

Se vende por toneladas y medias toneladas, en fardos, puestos en casa del comprador. Para tratar ocúrrase á esta imprenta j15-3n.

Conchavada.

Se necesita una buena para el servicio interior de casa de familia: ocúrrase á esta imprenta.

MAPAS.

Se vende una coleccion de las mas modernas por Vufourg Paris; un mapa de Méjico, y un ejemplar del Dicionario de la academia, septima edicion, en la Librería No. 89½ calle de Cangallo.

j15-tfs.

Mozo de Billar.

En la calle 25 de Mayo No. 43 se necesita uno que sea bien recomendado

j15-15c.

COCINERA.

Se necesita una en la calle de Corrientes No. 191 para dos personas.

j15-3p.

SE VENDE.

En el partido de la Exaltacion de la Cruz en buenos campos arrendados, con accion á ellos.

Un establecimiento de ovejas mestizas finas con algunos padres merinos.

Tambien hay algunos pocos animales Vacunos y caballos, Ranchos en buen estado, y corrales hechos el año pasado, por mas pormenores ocurran á la calle de la Universidad No. 3 al lado de la Policía j15-6

Se necesita un oficial para una barberia. Calle de la Independencia No. 243 frente á la plaza de la Concepcion. j12—3p

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OTRO NUEVO BARATILLO.

En la tienda de Antonio Molina y Ca. calle de la Victoria número 124 y en la otra en la misma calle N.º 162 y 164 muy conocida por tener cuatro puertas y cuatro estrellas, se dará principio á la venta de sus efectos el Lunes próximo, cuyo pormenor es el siguiente—

Delantares de ule para Señora á 20 reales.
Toallas de alemanesto de hilo á 4 ps.
Idem muy ricas Españolas á 15 ps.
Lienzo de buena calidad 12 rls.
Idem mejor á 14 rls.
Idem de tabla superior á 15 rls.
Idem de tablon ancho á 18 rls.
Bramante fino á 14 rls.
Idem rico de ⅝ varas de ancho á 18 rls.
Cocos oscuros finos pintados de lana á 30 ps.
Idem anchos frances á 30 ps.
Id. mejores obscuros angosto á 35 ps.
Idem de lo mas rico en gusto y calidad á 35 ps.
Cocos anchos para camisas riquísimos á 4 pesos vara.
Damasco de lana de colores para colcha á 5 pesos vara.
Tartanes pura lana hermosos gustos 28 pesos vara.
Bayeta de dos frisas superior á 12 ps.
Idem de lo mejor apañada á 13 ps.
Idem de pellon color pasa riquísimo á 24 ps.
Idem idem punzó á 25 ps.
Cortes de casimires frances pura lana muy dobles á 55 ps.
Idem de Inbierno labrados muy ricos á 100 ps.
Paños azules y negros finos á 60 ps.
Idem franceses riquísimos todos colores á 90 ps.
Idem azul de poncho de dos varas de ancho á 70 ps.
Idem de idem muy rico á 90 ps.
Paño color almendra claro y oscuro rico á 50 ps.
Manteles adamascados italianos á 25 ps.
Corceses de Sra. á 10 ps.
Medias blancas inglesas de Sra. á 5 ps.
Idem de patente de colores á 3½ ps.
Idem de niño blancas á 3 ps.
Idem de idem de lana blancos y gris á 3 y 4 ps.
Casimires de algdon á cuadros á 5 ps.
Pañuelos borra de seda ricos á 10 ps.
Id. mucho mejor en gusto á 14 ps.
Id. de India hermosos gustos á 27 ps.
Id. de cambray de seda blancos 26 ps.
Merino negro ingles á 7 ps.
Id. alemen rico á 10 ps.
Id. frances buena calidad á 15 ps.
Pañuelos de cachemir ricos á 170 ps.
Id. de Estradela pura lana á 70 ps.
Medias negras de Sra. á 3 y medio ps.
Vestidos de lana con guardas á 70 ps.
Pañueletas de felpa forradas en pequí á 45 ps.
Pañuelos de seda chicos de niños á 9 ps.
Corbatas tornasol de un color 15 ps.
Id. ricas de colores á 45 ps.
Id. en Gró largas á 50 ps.
Roan de algodon ancho á 3 ps.
Punto para forro de colores á 2 ps.
Medias de seda de patente á 24 ps.
Chales de felpa coledados y Gró á 80, 100 y 150 ps
Pañuelos de gró de rebozo á 100, 250 y 300 ps.
Id. de id. negros de lo mejor á 300, 320 ps.
Raso negro español riquísimo á 60, 65 y 70 ps.
Gró de aguas pura seda vara á 30 ps.
Paraguas grandes españoles á 120 ps.
Gambronas de lana finas á 7 ps.
Cocos para colcha ricos á 40 ps.
Tul blanco bordado á 10 ps.
Astracan negro superior 8 ps.
Pañuelos de colores superiores á 14 ps.
Lustrinas de dos varas de ancho vara 15 ps.
Cuellos con camisolin bordados ricos á 20 y 25 ps.
Gasillas de lana y seda para tertulia á 150 ps.
Géneros de seda ricos por varas á 25 ps.
Costes de id. de los de mejor gusto á 350, 400, y 500 ps.
Bretañas francesas de puro hilo á 50, 55, y 60 ps.
Trué de hilo para camisas rico, por varas á 10 y 11 ps.
Género de una y media vara de ancho de hilo saperior á 12 ps.
Alemanesco para manteles, de hilo de 6, 8 y 10 cuartas de ancho con guarda á 15, 25 y 28 ps.
Coton de chaleco á 7 ps.
Muselina blanca de la India á 4½ ps.
Chales de lana bordados ricos á 90, 100 y 110 ps.
Franela amarilla superior á 4½ ps.
Bastones franceses ricos á 120 ps.
Camisetas de patente á 14 ps.
Merino punzó para chaleco rico á 35 y 40 ps.
Raso liso punzó rico, la vara á 80 ps.
Id. blanco de la mejor calidad á 30 ps.
Anascote pura lana blanco á 14 ps.
Cambray de yerbas riquísimo á 6 ps.
Paño merino negro frances á 50 ps.
Piezas de irlanda de 4 camisas á 60ps.
Coleta color paja á 20 rs.
Piezas de bramante rico y ancho de 22 varas á 50 ps.
Piezas de id. regular de 22 varas á 40 ps.
Piezas lienzo tablon rico y ancho á 50 ps.
Id. id. regular en 22 varas á 40 ps.
Y otra porcion de artículos que se omite el detatar por su grande extension como son manteletas de gró, de lino, chales en punto negro ricos y pañoleria de todas clases &a.

j17—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14

De muebles &.

El Viernes 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes.

24 Sillas asiento de esterilla, 2 sofaes de caoba forrados en crin, 1 reposo grando, una cómoda de caoba con tocador, 2 id. lisas, 2 pares mesas arrimo, cujas cameras, id. medianas, una mesa de billar con sus correspondientes tacos, relojes de bolsillo de oro, id. de plata, escritorios portatiles, lavatorios, 1 estufa, 1 piano de buenas voces y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la Venta.

POR LOS MISMOS

Reconquista No. 14.

A los Almaceneros

El Martes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos.

65 barricas azucar blanca de Reconcavo y Pernambuco, algunas cajas id. de la Havana, 25 pipas vino Catalan, 10 cuarterolas aceite, 50 damajuanas aniz, 50 id. caña, tabaco en rollos del Brasil, ginebra, papel blanco, arroz, café en terros, canela id., yerba paraguaya, id. parnagua, y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

100 tercios y sobornales yerba parnagua superior, 2 barricas escobas de cerda inglesas para pisos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista num. 14.

De efectos.

El Miercoles 21 del corriene, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los sguientes efectos:—

Un buen surtido de paños, consistiendo en, paños de poncho de rica calidad, id. finos y regulares, id. azules superfinos como para sastres, id. regulares, id. blancos finos, id. medios colores, id. punzó fino para chalecos, generos de gusto, de seda para id., bramantes finos, manes, bretañas de hilo finas, trues de hilo, cotonias blancas finas para chalecos, id. de colores, pañuelos de algodon de manos pintados, id. de medio rebozo fleco ne lana, brines de hilo finos, blancos y de colores para pantalones, un cajon botones de ballena finos para chaquetones, paños negras finas, id. punzoes, casimires para pantalones, hilo de carretel, sarazas, pañuelos de rebozo de merino, y otros efectos que se manifestarán á la hora del remate.

—

POR G. YBARA.

El Miércoles 21 á las 11 en punto por cuenta de quien pertenescase venderán al mejor precio en lotes, una partida de sombreros averiados de pelo de charol y otras clases, un cajon de botas y sapatos y muchos otros artículos de la misma nota que estarán á la vista.

—

POR PEDRO J. DIAS.

Calle de Lima núm. 129.

De libros de Medicina, y literatura.

El martes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana; se rematarán á la mejor postura los siguientes libros de medicina y Literatura, en Frances y Español.

Cloquet, anotomia descriptiva, 2 t.; Edwards y Varaseus, materia médica, 2 t; Fronseau y Pedons, terapeutica materia médica, 3 t.; Maygrier, tratado de partos, con Atlas, 1 t.; Casiano, tratado de id. con 20 láminas, 1 t.; Lanceta Francesa, 1840, 41, 42, 43, y 44, 5 t.; Weltser, enfermedades de los ojos, 2 t.; Begin, tratado de cirugia, 2 t.; Benjamiu Bell, tratado de id., 4 t.; Boyer, enfermedades de los huesos, 2 t.; Richeraud, elementos de Fisiologia, 6 t.; Demorquier, cartas á Emilia sobre la mitologia, 3 t.; Hitoria de Napoleon, (1812) 4 t.; Obras de Ranne, 5 t.; Volney, ruinas de Palmira, 1 t.; Moral Universal, 3 t.; Maquiavelo por Bonaparte, 2 t; Manual del Abogado Americano, 1 t; Historia de las revoluciones de la República Romana, 3 t; y otra infinidad de obras de medicina y literatura, que se manifestarán al tiempo de la venta, y que pueden verse ocurriendo á dicha casa.

AVISO.

Se precisa un quintero inteligente. Se desea comprar un caballo manso y baqueano de varas, pero un color tordillo blanco. Se vende un carro, casi nuevo fuerte y con arreos en 1,500 pesos calle de Potosí No. 172.

j13—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Muy barato.

Se vende una casa quinta situada del bajo de los Hornos de la Recoleta 5 ó seis cuadras para el campo, calle de Charcas; el terreno se compone de 265 varas de frente al Sur y 70 varas ó menos de fondo al Norte, tiene un regular edificio cuarenta varas de frente, recien retejado, cinco piezas habitables y en la sala una estufa, cocina con un hornito, un corredor y un hermoso pozo de balde con muy rica agua, algunas higueras frutales, y unas cuantas herramientas de labranza. Tambien hay una carreta fuerte con sus ruedas enllantadas, y 7 bueyes; todo lo expresado se vende por no poder atenderlo su dueño, en el infimo precio 17 mil mil pesos moneda corriente, al que se interesen, en la calle de Suipacha núm. 56 vive su dueño.

14-3c.

SE VENDE.

Una casa calle de la Universidad No. 355, con terreno de 51 varas de frente y 59 de fondo, siete piezas, las del frente edificadas á la moderna, con tirantes de urunday, y enbaldozados los techos y el piso, como tambien el patio, pozo de balde, grande pileta, dos jardines con 70 varas cuadradas cada uno, y con las plantas de flores mas exquisitas, y árboles, naranjos, y distintas frutas, un edificio interior para barraca, velería, ú otro establecimiento que necesite el comprador, con 45 varas de largo y 5 de ancho, todo nuevo, un porton para la entrada, y otras cosas que se manifestarán en la misma casa. El que guste puede á cualquiera hora verla y tratar.

j14 15

Aplicacion moderna de las propiedades Galvánicas á las artes de dorar y platear, y de perfeccionar las producciones del Daguerreotipo.

Henrique North tiene el honor de anunciar al público que ha abierto un establecimiento para la práctica de las enunciadas artes, en los altos No. 166 Calle de la Victoria, formando esquina con la de las Piedras.

Puesto que el arte de platear por el proceder *electro-galvánico* no ha sido hasta ahora practicada en esta ciudad sino con poca extension, se toma la libertad de apuntar los objetos á que puede ventajosamente aplicarse.

Toda especie de metales pueden ser plateados ó dorados, á excepcion de los objetos no pulidos ó inacabados y los de fierro y acero que se hayan enmohecido mucho.

A las cajas y cadenas de relox lapiceras, toda clase de joyería falsa, anteojos, puños de espada, adornos militares, medallas, &a. se les comunica toda la hermosura de objetos fabricados de oro puro.

Objetos de platina, tales como candeleros, &a., que se hayan inutilizado con el uso pueden volver á ser plateados y quedar mas durables que cuando nuevos. Las cucharas y tenedores de plata alemana estando susceptibles detornarse de un color verdoso desagradable y muchas composiciones perjudiciales para los usos domésticos pueden mediante el proceder electro-galvánico adquirir todas las ventajas de los de plata.

Instrumentos delicados hechos de fierro ó acero, ademas de tener toda la apariencia de verdadera plata, estarán tambien eficazmente preservados del moho.

Guarniciones y adornos de coche, estando bien acabados y libres de paño, son objetos aparentes para el proceder electro-galvánico.

La aplicacion del proceder electro-galvánico para acabar retratos sacados por medio del daguerreotipo, por un descubrimiento reciente ha venido á ser una operacion importante. No solo deposita una hoja delgada de oro sobre el retrato, habilitándolo para resistir á la accion atmosférica (que produce alteraciones, segun muchas veces se observa, en los retratos acabados por el antiguo proceder de lo que se llama *dar barniz de oro*) sino que dá al retrato un color mas natural, y en parte destruye ese resplandor de la lámina que hace tan dificil el mirar un *daguerreotipo* sino de cierta posicion.

Se invita á toda persona que dude de obtener un retrato que le agrade, se acerque al establecimiento y haga la prueba, con la seguridad de que no se le llevará nada á no ser de su entera satisfaccion. Se concederá tambien á los concurrentes el privilegio de devolver el retrato y recibir el costo, en el término de un año, si en ese periodo encuentran otro Daguerreotipista que ejecute uno mejor.

Con motivo de las facilidades que proporcionan las baterias galvánicas en la fabricacion de láminas de daguerreotipo, se ofrecen los retratos à precios reducidos.

Los retratos del tamaño que generalmente se ven aqui, con guarnicion completa, valen de 50 á 75$ Los de tamaño mayor proporcionalmente.

Se dan instrucciones en el arte del daguerreotipo por una remuneracion moderada.

Hay en venta:

Una Cámara para sacar retratos, con aparejo, completa.

Una id. para vistas.

Baterías galvánicas, con soluciones para platear y dorar.

j1 1

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

SE VENDE.

La casa situada en la calle de Federacion No. 280; el que se interese por ella puede pasar á verla y para tratar ocurra á la calle de Suipacha No. 97. j14 3p

INSTRUMENTOS QUIRURGICOS.

Se venden 2 cajas de instrumentos quirúrgicos, una para las operaciones de amputacion y otra de trépanos. Ocúrrase al Escritorio No. 69 calle de la Reconquista. j14 6s

AVISO.

Interesante.

Aviso.

Se necesita una cocinera y una mucama para el servicio interior; ocurrase á la calle de Chacabuco num. 14.

m.29—3c

AVISO.

El Conde de Monte Cristo se vende en la calle de Cangallo núm. 70½

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

D. Eustaquio José Torres, Juez de 1.ª Instancia de esta Ciudad y su jurisdicion.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á Silverio Peralta, acusado de haber dado muerte, á don Juan Piarzon, para que dentro del término de nueve dias, siguientes, se presente en la Cárcel de Cabildo, á defenderse de los cargos que contra el resultan en la mencionada causa, en la inteligencia que si asi no lo verifica, se seguira la causa en su rebeldía hasta sentencia definitiva inclusive, parándole el mismo perjuicio que si las actas y diligencias le hubiesen sido notificadas en su persona.

Buenos Aires, Junio 9 de 1848.

Eustaquio J. Torres.

Ante mi—

Marcos Leonardo Agrelo.

Escribano Público y de Número.

AVISO.

Sindicatura de los bienes del finado D. Enrique Godoy.

Los acreedores á dichos bienes pueden ocurrir á la casa núm. 44 calle de Potosí, para recibir el último dividendo sobre sus créditos.

j10 6p.

NARANJAS BRASILERAS,

De superior calidad y á precios moderados, se venden por mayor y menor, en la calle de Cangallo, al lado del Teatro Argentino.

j10 3p

AVISO.

Se venden unas parras frutales en la calle del Perú núm. 99 j10—6

Música.

Canciones en frances ó italiano con acompañamiento de piano, violin, guitarra y flauta. Se vende en la libreria num. 89 y medio, calle de Cangallo

j10-tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

—

AVISO.

En la calle de Cuyo frente al No. 345 al lado de un cerco de tunas, se vende una casa con medio cuarto de frente y fondo completo; en la calle de Salta No. 104 darán razon.

j12—3*

Aviso Interesante

En la calle de Cangallo No. 141 se compran muebles y sillas de todas clases usadas, como así mismo candeleros y alfombras y toda clase de alajas, para tratar se puede ocurrir á toda hora del dia j13—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

Don Benjamin Gomez ha sido examinado y aprobado por unanimidad en la facultad de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de profesor en ella.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1848.

Perez Secretario

Pronto, barato, y eficaz.

Hay un ingrediente para preservar los techos de las goteras, se vende á 35 pesos la botijuela, se entregará al comprador una instruccion para usarlo; en media hora queda compuesto un techo de una habitacion regular; ocúrrase calle de la Esmeralda núm 158.

m10 3p

Oficio de la semana

SANTA,

EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 á la de la Piedad No. 108.

Aviso Interesante

Se vende en la calle larga de Barracas una cuadra del rio una casa con seis piezas de azotea con un almacen grande como para depósito de sal cueros y demas con una quinta con porton á la calle para tratar se verán con su dueño, calle de las Artes No. 178

j13—3p.

Interesante á los

quinteros y hortelanos.

Se vende semilla de cebolla de superior calidad, recien llegada de San Juan, por mayor y menor, en la quinta de Santa Lucia vieja, que es seis cuadras desde la Plaza nueva para el campo, donde hay un pino muy grande; en dicha quinta tambien se necesitan doce bueyes mansos, para unas carretas, el que los tenga y quiera venderlos; puede ocurrir á la misma quinta, en donde encontrará con quien tratar. j13-4p.

ACEITUNAS ! ¡ACEITUNAS!

De las bien conocidas de la quinta de D. Tomas Whitfield [antes de Altolaguirre] solo quedan unas pocas.

Es preciso que ocurran los interesados sin demora, á dicha quinta, sita en las cinco esquinas de la Recoleta.

a14—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Semilla de alfalfa y cebolla.

Se acaba de recibir de la cosecha de este año y de la mejor, se garante la calidad que se anuncia en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 198.

a14—1mp

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

En la calle de la Reconquista núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados, las personas que gusten honrarle con su confianza, pueden llevar el número de su casa; cose alfombras, esteras y compone sofaes. j5-3p.

Casa de alquiler

Se necesita una que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Alameda, y que tenga 6 á 8 piezas. En esta imprenta darán razon del interesado.

j5 6c

Una partida recien venida se halla en venta en el num. 44 calle de Potosí. j5 3p

Casa en venta,

Calle del Parque número 44 en la misma casa encontrarán con quien tratar. j2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Concurso de D. Pedro Vigin.

El síndico que subscribe, convoca por el presente, á todos los acreedores á él, á que se presenten, con los documentos justificativos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos; en la inteligencia, que al que asi no lo verificare dentro de quince dias de esta fecha, le parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho. Junio 2, 1848—

Calle del 25 de Mayo núm. 24—

Tomas Coquet— J3—6

Cocinera.

Se necesita una que sea sola y tenga quien dé buenos informes de su conducta, en la calle de la Piedad núm. 235, de San Miguel media cuadra para el campo— J3—3

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

—

Don Cornelio Donovan, Profesor de Medicina y Cirugía, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, acaba de establecerse en la calle del Parque núm. 105, la primera puerta torciendo sobre la derecha de la calle del Perú para el campo; respetuosamente ofrece al público sus servicios profesionales en las enunciadas facultades. Atenderá las consultas de los pobres [gratis] desde las 11 á la 1 del dia. J2—8*

!Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los Salvages unitarios !

Se vende en la Calle del Restaurador enfrente del número 302, un puesto de muy poco capital, por tener que salir el dueño de el para el campo, que lo dará por buen precio, para tratar ocurrase á la misma casa.

m31-3p

AVISO NUEVO.

Una persona se ofrece para dar lecciones particulares de lectura, escritura, aritmética y gramática. La persona que le necesite puede dejar en esta imprenta calle y número, con as iniciales S. B. m31-6p

COCINERA

Se precisa una, con cama, en la calle de la Catedral No. 140—

Aviso.

Se vende una casita en la calle de Tucuman núm. 236, edificada en terreno de siete varas, tres cuartas de frente y setenta de fondo, dos piezas de teja y una de tabla, cocina, pozo de balde y varios árboles en la misma casa darán razon— j.3—6p

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos. En la calle de Corientes núm. 112 darán razon.

24

Casa en venta

En la calle de Venezuela No. 139, con 15 y media varas de frente y 60 de fondo, con 14 piezas hermosas en dos patios; hay á mas 2 posos de balde, 3 higueras, parrales y naranjos en el segundo patio. Se puede ver dicha casa de las 3 de la tarde hasta la oracion, y para tratar ocurrir á la botica de la calle de Suipacha que hace esquina con la de Cangallo, por la mañana hasta las once. j5 10p

Aviso al Público

Habiendo pedido algunas personas ver los labores de las alumnas del Colegio Argentino, que no lo han podido verificar por el mal tiempo, se dejan dichas labores á la exhibicion pública hasta el jueves 8 del presente.

Tambien este dia se vuelven á abrir las clases de este Colegio—

A saber:—
Lectura,
Doctrina,
Escritura,
Aritmética,
Gramática explicada,
Geografía explicada sobre el globo y mapas,
Historia Sagrada y profana,
Ingles,
Frances,
Dibujo y pintura,
Piano y canto,
Toda clase de costura,
Id. id. de bordado,
Id. id de baile.

PRECIOS

Primeras letras, inclusa la clase de Ingles	$ 30
Clase mayores, inclusa la clase de Ingles	50
Medio pupilo	100
Pupilo entero	200
Pupilo entero, inclusas las clases de dibujo, piano, bayle, ingles y ropa limpia	300

Rosa Guerra.

j5 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. Don Tiburcio de la Cárcova, por impedimento de los dos Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo Civil en la testamentaria de Da. Juana Villagra, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de justicia los dias 5, 6 y7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle del Parque No. 316, formando esquina á la de Talcahuano, perteneciente á dicha testamentaria tasada en la cantidad de 45,000 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1848

Teodoro Montaño,

Escribano público y de Numero.

m31-3c

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los salvages unitarios ;

—

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Potosí No. 172. En la misma casa se vende dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m31-6*

Ojo la Aaviso.

En la calle de la Piedad se ha abierto una loteria y fonda, se promete al público servirlo con todo esmero y aseo, se dá de comer afuera por un precio equitativo, tambien se alquilan en una casa decente piezas amuebladas, y se dá toda asistencia. Para tratar ocurran á dicha fonda, de San Miguel dos cuadras para el campo núm. 302.

m31-6p.

Sortijas galvánicas

—

LA aplicacion del Galvanismo al Cuerpo Humano hace tiempo ha sido establecida como un Agente Médico, importante y benéficio, particularmente hácia las personas aflijidas con dolores Reumáticos, Gota, "Tic Doloréux" dolores Crónicos en los Miembros del Cuerpo, como falta de su elasticidad, ó igualmente padecimientos nerviosos de la enerjía física, y de la fuerza.

Habiéndose dirigido la atencion de un Célebre Médico,hácia este asunto, él, ha podido aclarar despues de varios ensayos, resultando de una Combinacion de Sortijas Concéntricas, y en efecto, formando una Batería compuesta, la que produce una Corriente, efectiva, Constante, y Galvánica, que en clase de Sortija, de várias muchas clases, y tamaños, se ofrece hoy á los que padecen los males á que se refiere.

Se venden en el almacen calle de la Piedad número 55.

m31-1mc

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

ACADEMIA
PARA
SEÑORITAS.

Doña Elima y Doña Estefania Hallet tienen el honor de anunciar al público que, con el superior permiso, acaban de abrir una Academia para Señoritas en los espaciosos altos, calle de la Federacion No. 138; y se hallan en aptitud de recibir pupilas, medias pupilas ó externas, á los precios mas acomodados.

El curso de estudios abraza los varios ramos de instruccion elemental, juntamente con los que constituyen los departamentos mas elevados de una educacion acabada, sólida y religiosa.

Se enseña en Castellano, Ingles ó Frances al gusto de los Sres. padres; poseyendo las preceptoras los tres idiomas. Tambien se darán lecciones de Italiano, si se requiere.

Piano de alquiler

Se precisa uno de regulares voces, la persona que lo tenga y quiera alquilarlo, se servirá dejar un apunte en esta imprenta, indicando el precio mensual que se exige y la casa donde se pueda ver. m31-3u

; Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios !

—

Aviso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se citan y llaman á todas las personas que se contemplen con derecho á los bienes que quedaron por finamiento de Da. Juana Gonzalez, ó Matorras; ya en calidad de herederos, ó bien como acreedores para que dentro del término de treinta dias, desde esta fecha comparezcan á deducir sus derechos en forma; haciéndolo por la Oficina del que subscribe. Buenos Aires, mes de América, [Mayo] 18 de 1848.

Laureano Silva.

m26—5p

Harina de Mendoza.

Se ha recibido una pequeña partida que se venderá en fracciones en la casa de Federico Silva calle del Perú número 10½ ó 12.

—

En la misma casa.

Carbon de piedra para estufas.

Se vende por toneladas puesto en casa de los compradores.

m26-tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina !
; Mueran los salvages unitarios !

—

MERCEDITAS ROBERRE,

Habiendo llegado de Montevideo, dará principio á sus sorprendentes trabajos con los piés, el Miercoles 3 del próximo mes de Mayo, y todos los Jueves y Domingos, desde las 12 hasta la 1 del dia, y desde las 7 hasta las 8 de la noche.

Los boletos se venden en la misma casa de la exhibicion, N.º 43 Calle de la Paz, en los altos.

Artículos en venta

por mayor, calle de la Victoria número 188 *y* 190.

Aguardiente de la Habana, del Brasil y refinada; yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon, dulce y seco; aceite en casco y botijuelas, caña, aguardiente, y anís; café, arroz, y tabaco negro; pasas de Málaga, jabon de España, fideos y otros artículos.

m26-15p.

! Viva la Confederacion Argentina ;

Aviso.

á las almas Piadosas.

Un jóven desgraciado que ha diez años gime en su lecho tullido y con mas de ciento y tantas úlceras, implora á la piedad de los fieles cristianos lo socorran con sus limosnas, esperando de la nobleza de mis proctetores se dignen pasar por su habitacion calle de Chacabuco No. 123, que el Omnipotente premiará este benéfico acto.

J. Sinforoso Martinez.

m24—*

Se vende.

EN la quinta calle del Temple No. 333, algunos árboles frutales, manzanos, olivas, moras y cerezos; como tambien bojes y varias parras algunas con guias largas y otras propias para formar viñas. En la misma quinta se dará razon de un terreno sito entre la Plaza de Lorea y la Recoleta, propio para quinta de recreo ó barraca, mide 125 varas de largo y 50 de ancho, con paredes á lae tres calles, se vende con una casita de cinco piezas que forma esquina ó sin ella.

m30—15p.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto

A V I S O.

EL DOCTOR DUCHESNOIS se ha mudado á la calle de las Piedras N.º 40, de San Juan media cuadra para el Retiro.

S E V E N D E N.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, é igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

DEVOCIONARIO PEQUEÑO,

Edicion de lujo, con láminas, se hallan de venta en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo.

m13 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !
; Mueran los salvages unitarios !

—

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Perú No. 172. En la misma casa se venden dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m29 6*

Se ha perdido.

El Domingo 26 del presente mes, a las 11 del dia, desde la Iglesia de San Juan hasta la casa del Sr. General D. Lucio Mancilla, una muchacha de 10 á 11 años de edad, lleva un vestido colorante con esclavina de zaraza y un pañuelo de ceda punzó en el cuello, teniendo dificultad para hablar y haciendo poco tiempo que ha venido de la campaña, no es extraño no haya sabido dar las señas de la casa; se suplica á las personas que la hayan encontrado la entreguen en la calle de Potosí N.º 173 donde recibirán una buena gratificacion.

m 27 3p.

WANTED.

A Woman Cook· Calle de la Catedral No. 140.

Aviso.

El Profesor de Medicina y Cirugia D. Guillermo Robertson, avisa á sus amigos y al público, que acaba de volver de Europa, y les ofrece sus servicios en su profesion.

Ha visitado los hospitales de las mejores escuelas de Medicina de Europa, y se ha impuesto en todos los adelantamientos de la Medicina: vive en la calle del 25 de Mayo No. 13.

m5 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

Por dispocision del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que en calidad de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes yacentes á Da. Soila Cardoso para que en el término de treintadias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren les pará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo [mes de América] 10 de 1848,

Laureano Silva.

m17 6p.

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

La direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la expedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantia: la direccion, pues acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Peninsula en que estuvieron; se ocupa de su venta, y de sus usufructos, así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentaría, y de negocios mercantiles, pensiones, montepios, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para de este modo facilitar mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminada con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incunvencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfacion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½ m11tfc.

PERDIDA.

$100 de gratificacion

Antes de ayer se ha perdido en el bajo un caballo colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar—herrado de las cuatro patas, y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al Cuartel de Restauradores. m12 3p

ROBO.

En la noche del dia 11 del corriente á las ocho, se han robado de la casa de don Francisco Elisalde calle del Parque frente al número 200, una pieza de plata saumada de oro por dentro, su figura es la de una canasta con tapa y aza, habiendo llevado dentro de ella un relox antiguo de plata, chico y abultado, el que diere noticia ó lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. m12-3p.

AVISO A LOS SANGRADORES Y BOTICAS.

Sanguijuelas

Se han recibido unas cajas y se venderán al que ofreciese mas; ocúrrase á la calle de Representantes N.º 6.

a12 tfs.

¡Viva la Federacion !

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa y de cebolla,

De la cosecha de de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan; se vende muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesitan comprar dos cajas de fierro; calle de la Piedad No. 108. m3

Aviso.

Una cocinera, se necesita, calle de la Reconquista num. 188. a27—3p

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

Ojo ojo,

Al baratillo de carbon.

SE vende a seis pesos la cuartilla. Calle de las Piedras No. 120, de la Iglesia de San Juan, dos cuadras para Barracas. m1 2p

Se vende.

EN San José de Flores una cuadra cuadrada de tierra bajo sanja y cerco, á cuatro cuadras de la Iglesia al Sud, forma cuatro esquinas: en casa de D. José Cavezas, en el mismo Pueblo encontrará con quien tratar el que quisiere comprarlo. 6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.º 340, donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca,

Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TERRENO EN VENTA.

Se vende uno en la calle de las Artes frente al No. 337 compuesto de 25 varas de frente con 73 de fondo, tiene pozo de balde y trabajo de material de mucho provecho, muchos naranjos, limones, peros y otos árboles, y su mayor parte está plantado de alfalfa; para tratar ocurran calle de la Federacion almacen de ropería frente al No. 89

Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dotor D. Manuel Mansilla se ha de hacer almoneda y remate en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de una casa quinta situada en el cuartel 54, calle de la Independencia,parroquia deValvanera de la Encarnacion, con terreno de tres cuadras cuadradas, mas treinta y cinco centésimos de otra cuadra cuadrada; tasada en la cantidad de 76,519 pesos 4 reales moneda corriente, perteneciente a D. Domingo Perez Carmelita, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, mes de América [Mayo] 16 de 1848.

m17 15p.

Cabral.

AVISO

El poder general que se dió á los dependientes de D. Diego A. Newnham y D. Diego L. Galbraith para representar la casa de Nash Wilson y Ca. fué revocado, del primero el 15 de Enero 1848, y del segundo el 8 de Mayo de 1848; todo en concecuencia de la vuelta al pais del gefe de la casa.

Nash Wilson y Ca.

m17 3c.

PORTERO.

Una persona anciana, se ofrece como para portero, vive ahora en la Recoleta, desde donde se le puede llamar á cualquier hora lapersona que se interese en ocuparlo

m17 6*

Ama de leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Méjico No. 123.

m17 3p.

SE NECESITAN

Dos vascos ó italianos de buenas costumbres para trabajar en una quinta, á una legua y media de la ciudad y se les hara un buen partido En esta imprenta darán razon.

m17 3c.

INTRESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio en el No. 201 y 203, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida; á los precios mas equitativos que se puede encontrar; en la misma casa se necesita de una cocinera m17 3.

SE VENDE

El acreditado unguento y píldoras de Holloways en la Droguería del Aguila Dorada, en Montevideo calle del Sarandí No. 222. m17 3p.

AVISO.

Se vende en la calle de las Artes núm. 121, un cuarto de pan, por tener que ausentarse del pais, en la misma casa se vende una vidriera para tienda. m17-8p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Alumbre de Calingasta,

Semilla de cebolla blanca y colorada, semilla de alfalfa superior, y várics frutos de la cosecha de este año se acaban de recibir en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 108. m17 3p

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco No. 176, con siete piezas de azotea, y se dará en un precio muy cómodo. El que se interese ocurra á la plaza Nueva No. 85, que encontrará con quien tratar.

m17—3p

SE VENDE.

Una casa esquina en las calles de 25 de Mayo y Tucuman, con 8 varas de frente á la primera y 20 á la segunda, su edificie correspondiente mira al Norte sobre la barranca del rio: y un terreno en la calle del Cerrito pasado el No. 40, con 20 varas de frente y 35 de fondo: el que se interese por alguna de estas cosas ocurra para tratar á la Recoba nueva No. 68.

m17 1mp

; Viva la Confederacion Argentina !
; Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA,

El Dr. D. Cornelio Donovan ha sido examinado y aprobado, por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina y Cirugía, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1848,

Perez Secretario,

; Viva la Confederacion Argentina !

Se necesita un jóven de diez y seis á veinte años, extrangero ó hijo del Pais, como para el servicio de una casa de comercio del campo. En la calle de Tacuarí No. 260 se encontrará con quien tratar

m11 3p.

Pérdida.

ANTES de ayer se ha perdido en el bajo un caballo, colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar; herrado de las cuatro patas y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al cuartel de Restauradores.

m12 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Lotería de cartones.

Con el correspondiente permiso de la autoridad, se ha abierto un establecimiento de Lotería en la calle de la Victoria num 147.

El empresario ofrece á los Señores concurrentes una comodidad extensa y una administracion reglamentada. m10 3p

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN—